



Colegio Beato Carlos Manuel Rodríguez

"Educando en el amor y en la espiritualidad para un futuro mejor"

Apartado 4225 Bayamón, PR 00958
Portal: <http://cbcmr-bay.org>

Tel. 787-798-5260 • Fax: 787-787-2620
Blog: <http://colegiobeatocmr.wordpress.com>



Comunicado #17-2018-2019

6 de noviembre de 2018

COMUNIDAD ESCOLAR DEL BEATO CARLOS MANUEL

Pedro Juan Martínez, Ed.C. (C)
Director

INFORMES DE DEFICIENCIA SEGUNDO TRIMESTRE 2018-2019 Y TERCERA VISITA DE PADRES



¡Saludos cordiales en Cristo Jesús y en el Beato Carlos Manuel!

Durante el fin de semana recibieron los informes de deficiencia correspondientes al Segundo Trimestre 2018-2019. La política académica del Colegio establece que, aproximadamente a la mitad de cada trimestre, se enviarán informes de deficiencia a los estudiantes con 75% o menos de promedio en cada una de sus materias. El propósito de estos informes es notificarles a los padres sobre la ejecución académica de sus hijos para que tomen las medidas necesarias, puedan mejorar en la clase y no la fracasen.

Los informes de deficiencia que usted recibió por correo electrónico contienen las notas obtenidas por su hijo durante el periodo del 9 de octubre hasta el 2 de noviembre aproximadamente. El Segundo Trimestre 2018-2019 cierra el 14 de diciembre de 2018.

El viernes, 9 de noviembre de 2018 será la tercera visita de padres en el horario de 1:00 a 3:00 de la tarde.

- Los estudiantes tendrán salida temprana para que los maestros puedan estar en sus respectivos salones para atender a los padres que interesen entrevistarse con ellos.
- Aproveche esta oportunidad para dialogar con ellos ya que quedan pocos espacios en el calendario de citas con los maestros.

Si su hijo ha obtenido notas deficientes en alguna clase o tiene dificultad en alguna materia, es importante que ustedes le den seguimiento durante todo el año escolar para asegurar que la apruebe satisfactoriamente. **El obtener una nota deficiente hace que su hijo se convierta en candidato potencial para repetir la clase en nuestra Escuela de Verano 2019.**

A continuación, se describen los posibles escenarios en los cuales su hijo tendría que tomar o no verano:

Promedio Primer Semestre	Promedio Segundo Semestre	
Obtuvo F (64 o menos) en una clase	Si obtiene A o B NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene C, D o F TIENE que tomar verano.
Obtuvo D (65-69) en una clase	Si obtiene A o B NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene C, D o F TIENE que tomar verano.
Obtuvo C (70-79) en una clase	Si obtiene A, B o C NO TIENE que tomar verano	Si obtiene D o F TIENE que tomar verano.
Obtuvo A (90-100) o B (80-89) en una clase	Si obtiene A, B, o C NO TIENE que tomar verano	Si obtiene D o F TIENE que tomar verano.

Recuerde que la nota del Primer Semestre se calcula promediando las notas obtenidas del Primer y Segundo Trimestre. La nota del Segundo Semestre se calcula promediando las notas que se obtengan en el Tercer y Cuarto Trimestre. **Los promedios de los semestres son los que van a la tarjeta acumulativa y aparecen en la transcripción oficial de créditos.** Por ejemplo:

- ❖ Eustaquia Josefina:
 - Obtuvo 60 F en el promedio del Primer Trimestre.
 - Obtuvo 90 A en el Segundo Trimestre.
 - **Su promedio del Primer Semestre será 75 C.**
 - Hasta este momento Eustaquia no es candidata para tomar verano.
 - Debe cuidar sus notas del Segundo Semestre.
 - Si obtuviera **69 D** o menos en la nota del Segundo Semestre **tendrá que repetir la clase en la Escuela de Verano CBCMR.**

- ❖ Pancraccio Alberto:
 - Obtuvo 80 B en el promedio del Primer Trimestre.
 - Obtuvo 50 F en el Segundo Trimestre.
 - **Su promedio del Primer Semestre será 65 D.**
 - José Camilo se convierte en candidato a tomar verano desde este momento.
 - Todo dependerá de la nota del Segundo Semestre.
 - Si obtuviera **79 C** o menos en la nota del Segundo Semestre **tendrá que repetir la clase en la Escuela de Verano CBCMR.**

Los estudiantes candidatos a graduación (12mo grado) o a promoción (8vo grado) con notas deficientes deberán tomar en consideración lo siguiente:

- ❖ **no podrán participar** de sus actos de graduación o promoción si fracasan alguna de sus materias, incluyendo los cursos electivos

- ❖ podrán participar de sus actos de graduación o promoción si obtienen una nota deficiente **pero no recibirán su diploma** hasta que repitan la clase en nuestra escuela de verano
- ❖ se evaluará su expediente académico al cierre del primer semestre para darle seguimiento y hacer las recomendaciones pertinentes
- ❖ tomará la materia fracasada durante la Escuela de Verano del Colegio para obtener su diploma de cuarto año u octavo grado

Es importante que los padres cumplan con su responsabilidad de asistir a las visitas de padres y den seguimiento al desempeño académico de sus hijos. Esto lo establece la ley.

Es nuestro deseo que TODOS nuestros estudiantes puedan completar sus estudios en nuestra institución. Le invitamos a trabajar en equipo con nuestra facultad y personal de apoyo para el éxito académico de su hijo.

Esperamos su acostumbrada asistencia durante nuestra tercera visita de padres.

¡Que el Beato Carlos Manuel les bendiga siempre!

pjmt



¡Trabajando en equipo lo lograremos!